



Juzgado Tercero Civil del Circuito
Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061
Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

CONSTANCIA DE SECRETARIA

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Banco Davivienda S.A. y Fondo de Garantías S.A.

Demandados: Jireh Colombia S.A.S y Rodrigo Charry Guerrero

Radicación Nro.76-111-31-03-003-2022-00043-00

En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) se fija AVISO para dar traslado a la ejecutada de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por el término de tres (3) días, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 446 Código General del Proceso. Se fija en lista según el artículo 110 *ibidem*, el día 25 de abril de 2023.

Se anexa a la presente constancia el escrito de liquidación.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a series of loops and a wavy line at the bottom.

DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA

202200043 BANCO DAVIVIENDA Y FNG contra JIREH COLOMBIA SAS Y OTRO

Lina María Trejos <linamaria1966@hotmail.com>

Vie 21/04/2023 15:09

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (451 KB)

202200043 LIQUIDACIÓN 21-04-2023 - BANCO DAVIVIENDA Y FNG contra JIREH COLOMBIA SAS Y OTRO.pdf;

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO - BUGA VALLE

Cordial saludo

Como apoderado de FNG, me permito remitir en archivo adjunto, formato PDF, liquidación del crédito que se cobra.

Agradezco confirmar recibido.

Atentamente,

LINA MARÍA TREJOS ARIAS

abogada

Tel. 2251311- 3176814212



Lina María Trejos Arias

A B O G A D A

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Buga – Valle

Referencia : EJECUTIVO
Demandante : BANCO DAVIVIENDA y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
Demandado : **JIREH COLOMBIA SAS Y RODRIGO CHARRY GUERRERO**
Radicación : 2022-00043

En mi condición de apoderada judicial del Fondo Nacional de Garantías S.A., me permito **APORTAR** la liquidación del crédito que se cobra con corte al 21 de abril de 2023

Renuncio términos de notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,

LINA MARIA TREJOS ARIAS
C.C. N° 66.729.693 de Tuluá.
T.P. N° 160.609 del C.S. Jud.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 150534
Número de crédito : 1000000129978
Identificación : NIT N° 9011865441
Nombre : JIREH COLOMBIA S.A.S.
Intermediario financiero : 8600343137 BANCO DAVIVIENDA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 55.457.089 Fecha desembolso : 15.07.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 21.04.2023
Fecha último pago : 15.07.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 55.457.089 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	55.457.089
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	7.657.636
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	63.114.725

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9011865441
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 21.04.2023

Página 1 de 1